

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8580** *DECOTRES TERMINACIONES METÁLICAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 206/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Pedro García Grau contra Decotres Terminaciones Metálicas, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 24 de marzo de 2010 por el que se declara a Decotres Terminaciones Metálicas, Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal total por importe de 43.479,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 12 de abril de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100024509-1